

ACTA DE APERTURA SOBRE 2 “PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA”

EXPEDIENTE Nº 2023/A/OBR/0674

Licitación mediante Procedimiento Abierto para contratar la ejecución de las obras de reforma del centro asistencial MAZ M.C.S.S. nº 11 ubicado en Valencia.

El presente acta tiene por objeto dejar constancia de la documentación contenida en los sobres 2 “propuesta sujeta a evaluación previa” entregado por los distintos licitadores y verificar que han presentado todos los documentos requeridos en los Pliegos de esta licitación

El Sr. Presidente de la Mesa, en presencia de los integrantes de la misma, pasa lista de asistencia. Asisten el resto de los miembros de la Mesa de Contratación mencionados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación el Presidente de la Mesa procede a la apertura pública de los Sobres 2 “propuesta sujeta a evaluación previa”. Dicha operación comienza con el recuento de las proposiciones presentadas que obran en el expediente de contratación y que fueron declaradas admitidas:

- **MARTOSE, S.A.**
- **VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.**
- **COANFI, S.L.U.**
- **CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.**
- **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**
- **CALALLARGA, S.L.**
- **BLUEDEC, S.L.**
- **CEVIAM EPC, S.L.**

Comprobado que todos los licitadores han presentado toda la documentación técnica exigida en el pliego de Prescripciones Técnicas así como aquellos documentos valorables mediante juicio de valor, el Presidente de la Mesa de Contratación da por terminada este acto, informando a los asistentes de que el siguiente trámite a realizar será la entrega de esta documentación a IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U., para que realice el correspondiente estudio y emita el informe técnico de valoración objetiva e imparcial de conformidad con el baremo de valoración por puntos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y para que conste a los efectos oportunos, a continuación firma el presente documento el Presidente y la Secretaria de la Mesa:

En Zaragoza, a 28 de junio de 2024

Fdo. Dña. Esther Serrano García
Secretaria de la Mesa

Fdo. D. Ernesto Cisneros Cantín
Presidente de la Mesa